

111469 REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

85730 87/05/19 87/04/11
Tarjeta No. Fecha de Expedición Fecha de Caducidad

SAUL EDUARDO
HORNABOCE GARCÓN
79574380 CUNDINAMARCA
Cédula Lotería Seccional

NAL DE COLOMBIA/BTA
Universidad



Presidente del Consejo Superior de la Judicatura

POWER VISION DE COLOMBIA S.A.

- ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.